

MI FACTURA

¿Qué es?

Son gastos que puedes aplicar en tu declaración anual como persona física para reducir el impuesto a pagar.

¿Qué debe contener?

¿Qué gastos puedo deducir?

Datos que se deben incluir

1. Tu **RFC**
2. El **producto o servicio** y el **uso de CFDI** debe corresponder al gasto realizado.
3. **Método de pago utilizado** (transferencia electrónicas, tarjeta de crédito, débito o cheque nominativo)

Gastos deducibles

1. Gastos médicos y hospitalarios
2. Gastos funerarios
3. Donativos
4. Primas de gastos médicos
5. Transporte escolar obligatorio
6. Colegiaturas
7. Intereses reales por créditos hipotecarios
8. Aportaciones complementarias
9. Depósitos en cuentas especiales para el ahorro

Relación

Gastos → Uso del CFDI

Como clasificar cada gasto en respectivo Uso de CFDI



Gastos	Uso del CFDI
<ul style="list-style-type: none">• Consultas psicológicas• Consultas nutricionales• Análisis clínicos <ul style="list-style-type: none">• Radiografías• Lentes graduados• Cirugías	D01 - Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios
Compra o alquiler de aparatos de rehabilitación o prótesis por incapacidad o discapacidad	D02 - Gastos médicos por incapacidad o discapacidad
Gastos funerarios	D03 - Gastos funerarios
Donativos a instituciones autorizadas a la Federación	D04 - Donativos
Intereses por créditos hipotecarios	D05 - Intereses reales efectivamente pagados por créditos hipotecarios (casa habitación)
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	D06 - Aportaciones voluntarias al SAR
Seguros de gastos médicos	D07 - Primas por seguros de gastos médicos
Transporte escolar obligatorio	D08 - Gastos de transportación escolar obligatoria
Depósitos en cuentas personales y especiales para el ahorro o pagos de primas de seguros relacionados con edad, jubilación o retiro	D09 - Depósitos en cuentas para el ahorro, primas que tengan como base planes de pensiones
Colegiaturas	D10 - Pagos por servicios educativos (colegiaturas)



GL Integra

VISOR DE DEDUCCIONES PERSONALES

Prepárate para tu Declaración Anual!



¿Qué es?

Es una **herramienta del SAT** para:

- Ver las facturas que cumplen con requisitos fiscales y que pueden ser susceptibles de deducir en la declaración anual.
- Identificar gastos que pueden ser susceptibles de deducir pero tienen inconsistencias.

¿Qué puedes consultar?

- **Facturas correctas** para deducir
- **Facturas con inconsistencias** y el motivo
- Detalle descargable para **revisión**

Tipos de gastos que clasifica



Honorarios médicos y hospitalarios



Gastos funerarios



Donativos



Primas de gastos médicos mayores



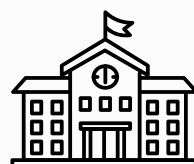
Créditos hipotecarios



Otros tipos de gastos que clasifica



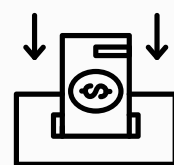
Transporte escolar obligatorio



Colegiaturas



Aportaciones voluntarias y complementarias



Depósitos en cuentas especiales para el ahorro



FACTURA DE GASTOS MÉDICOS

¿Qué gastos son deducibles y cuales no?

Deducibles	No deducibles
<ul style="list-style-type: none">• Primas de seguros de gastos médicos mayores• Honorarios médicos, dentales, psicológicos y nutricionales<ul style="list-style-type: none">■ Pagos a personal de enfermería■ Análisis y estudios clínicos■ Gastos hospitalarios y medicinas incluidas en facturas hospitalarias■ Lentes ópticos graduados• Alquiler o compra de aparatos para rehabilitación y prótesis	<ul style="list-style-type: none">• Medicinas compradas en farmacias• El 100% de la factura si incluye conceptos no deducibles• Gastos sin el comprobante fiscal emitido en el ejercicio que aplique• Gastos médicos de mascotas• Gastos en hospitales como florería y cafetería



Ejemplo de factura y contenidos



IMPORTANTE QUE LA FACTURA SEA EMITIDA POR UNA PERSONA CON TÍTULO PROFESIONAL !!

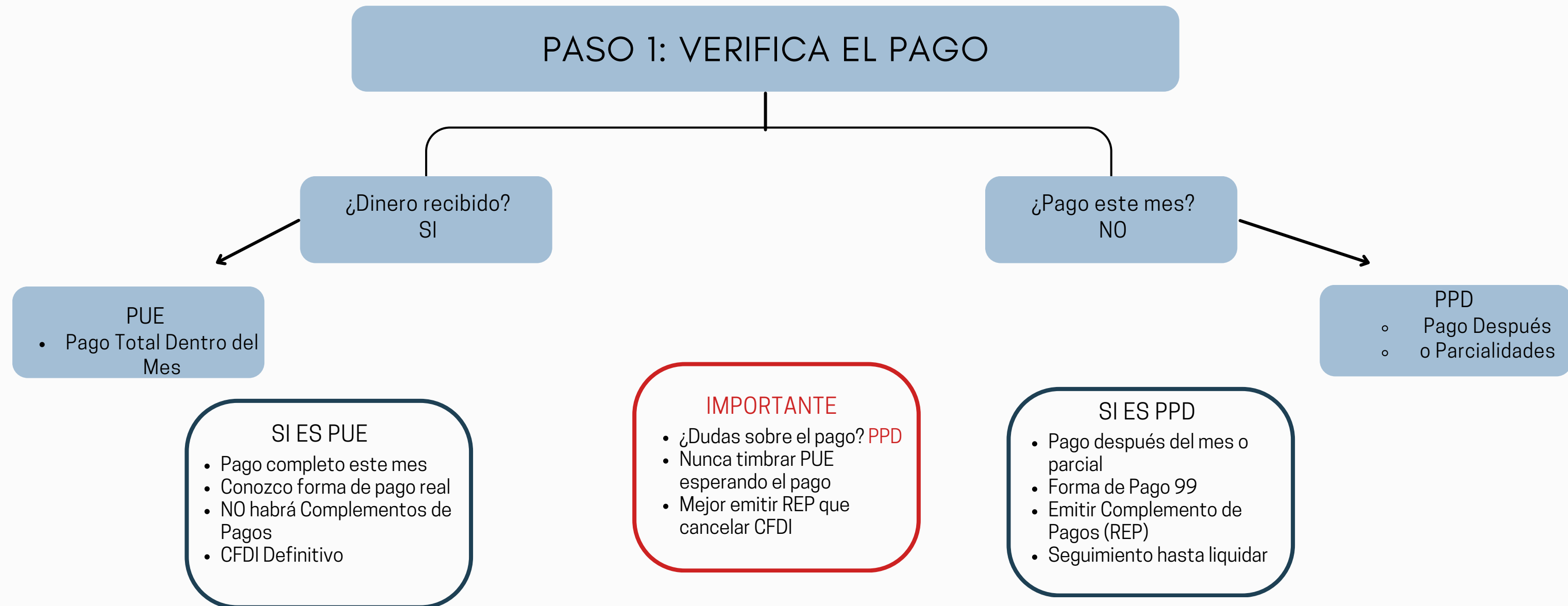


GL Integra

CÓMO REGISTRAR LA FORMA Y USO DE PAGO

¿PUE o PPD?

USAR SIEMPRE ANTES DE EMITIR UN CFDI



Registro de Forma de Pago

